

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.200

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España } Trimestre. 5
Extranjero. } Trimestre. 6
10

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

El monumento al Gran Capitán

Tratamos ayer, en este mismo sitio, de la realización de dos proyectos ventajosísimos para Córdoba: la restauración de la Mezquita y las excavaciones de Medina Azahara, debidos a la tenacidad inteligente y abnegada del sabio orientalista don Ricardo Velázquez Bosco.

Continuando cuanto en el número anterior decíamos, hemos de encomiar hoy la labor de otro cordobés ilustre, el laureado escultor don Mateo Inurria, quien, durante años y años se ocupó en la restauración de la Mezquita, interviniendo luego en las excavaciones de Medina Azahara con un amor y una competencia realmente extraordinarios.

Al nombre de Velázquez sigue el de Inurria en estas dos cuestiones importantísimas, y justo es trasladar al segundo los justísimos aplausos tributados al primero.

Asente de Córdoba, aunque siempre unido a ella por un amor profundo, que demostró consagrándole la mayor parte de su vida y sus obras mejores, Inurria se enterará con alegría de que continúan aquellas dos empresas en las que tanto laboró: la restauración de la Mezquita y las excavaciones de Medina Azahara. Al mismo tiempo sabrá con profunda tristeza que aún están por hacer otros dos proyectos generosos y patrióticos: la estatua a Séneca y el monumento al Gran Capitán.

Muchas veces hemos hablado de ambos y en particular del primero, en cuya realización insistiremos incesantemente.

Tratemos hoy, una vez más, del magno proyecto de monumento al Gran Capitán.

Sabemos todos que se trata de una obra admirable, de una obra de inspiración cordobesa, severa, justa, hermosa, la mejor obra del escultor de Córdoba Mateo Inurria, el artista de inspiración disciplinada, con voluntad, el artista de talento indudable, proclamadísimo; sabemos que el Estado y España entera ayudarán a Córdoba en la realización del monumento y en la celebración de las fiestas nacionales con que en nuestra población, se ha de solemnizar el acontecimiento; sabemos que el tiempo es muy escaso, porque hay mucho que hacer; de todo estamos enterados, pero la voluntad no parece por parte alguna. ¿Hasta cuándo se va a esperar, porque no se trata de un acontecimiento que pueda ser preparado unos días antes?

Venga ya la decisión, porque entonces todo será hecho. Digan ya los que a Córdoba representan en este asunto el ídolo que ha de renir el esfuerzo de todos en una empresa hermosísima: la de levantar el hermoso monumento de Inurria a Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán de los Españoles.

Honras fúnebres por Canalejas

Ayer, a las once de la mañana, se celebraron en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos las solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, costeadas por el Centro Liberal.

El altar mayor estaba iluminado con centenas de luces y la verja que cierra el presbiterio exornada con colgaduras negras.

Delante de aquel elevábase un severo catafalco rodeado de hachones y cirios.

El Rector de la citada parroquia don Juan Bautista Rubio García celebró el Santo Sacrificio de la Misa, asistido por los señores Guzmán, Raya, Bruzo, López Malo, Payán y Carrillo.

La orquesta de Córdoba ejecutó el Oficio y Misa del Maestro Hernández y las lecciones y respuestas del maestro Gómez Navarro.

Las lecciones fueron cantadas por el tenor señor Luque y el bajo señor Rodríguez.

Ocupó la presidencia el Vicepresidente del Centro Liberal don Enrique Molina Borrego, en representación de su presidente el excelentísimo señor don José García Martínez, que se halla ausente, teniendo a su derecha al excelentísimo señor Gobernador civil don Fidel Guerra y Olmos, al ilustrísimo señor Fiscal de S. M. don Angel León Martín; al Delegado de Hacienda don Ricardo Ballester Martínez, y al Jefe de Instrucción don Fabián Ruiz Briceño, y a su izquierda al Gobernador militar de la plaza Marqués de Sotomayor, al Presidente de la Audiencia don José Tello García, al Alcalde don Salvador Muñoz Pérez, y al Presidente de la Diputación don Rafael Barrios Enriquez.

Además asistieron al acto una comisión del Cabildo Catedral, el senador don José Delgado Pérez, diputados provinciales, concejales, representantes del Instituto general y técnico, de la Escuela Normal de Maestros, de Veterinaria y de Artes y Oficios, de la Sociedad Económica, Ingenieros, personal del Gobierno civil, de la Diputación, del Ayuntamiento, de las oficinas de Hacienda, del Centro Telefónico, de la Administración de Correos, de la Audiencia, de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública y de los juzgados, la plana mayor del partido liberal de Córdoba y otras muchas personas.

También concurrieron la señora doña Encarnación Recio, esposa del Gobernador civil de la provincia y la señorita R. Laela Aparicio, hija del Gobernador civil de Zamora don Jaime.

Los funerales terminaron a la una de la tarde.

En los centros de enseñanza se suspendieron las clases de la mañana, para que los profesores y alumnos pudieran asistir a las exequias.

Concluido el acto se dirigió el telegrama siguiente al Ministro de la Gobernación: Ministro Gobernación, Madrid.—Por iniciativa de este Centro Liberal, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma de nuestro inolvidable Jefe, asistiendo Corporaciones, Centros oficiales e inmenso gentío. Ruégole sea intérprete Gobierno de S. M. y familia nuestro dolor, reiterándole sentido pésame.—Vicepresidente, Enrique Molina Borrego.

NOTA DEL DIA

UNA DUDA

Imitando aquí el ejemplo de las grandes poblaciones, en paseos y jardines han puesto unos cartelones para que árboles y plantas se respete; es un deber. La disposición yo aplaudo, mas se me ocurre una duda: esa gente que los árboles destroza con saña ruda, corta flores y hurta plantas ¿sabe o no sabe leer?

LOS SOLDADOS TURCOS

¿Con que cincuenta mil turcos se han rendido en Monastir, tras de dejar en la lucha muertos cuatro o cinco mil? Nada, está visto, en Turquía se deben reproducir los soldados cual los peces se reproducen aquí.

Trifulnefas.

Prim y su limpiabotas

En la época en que el general Prim era presidente del Consejo de ministros, tuvo precisión de ir a pasar una jornada a Toledo, y, sin más compañía que la de un ayudante de campo, tomó el tren y se plantó en la vieja ciudad.

Había la víspera llovido copiosamente, y lo primero que hizo Prim fue meter distraídamente un pie en un charco de lodo; hizo una mueca de disgusto al ver manchada su poco antes lustrósima bota, pero casualmente pasaba un limpiabotas que, al notar el hecho, se dispuso a ofreciéndole sus servicios, que fueron inmediatamente aceptados.

Y poco después, el general, mirando complacido su reluciente calzado, decía sonriente a su ayudante:

—¿Sabe usted, capitán, que este muchacho merece ser de la Academia española?
—De la Academia?
—Sí, porque, ya lo ve usted, limpia, fija y da esplendor.

Y volviéndose al muchacho le dijo:

—Bien, chico, ahí tienes una peseta. Pero el joven hizo un gesto de dignidad y rechazó, aunque respetuosamente, la moneda.

—¿Cómo...!—exclamó Prim—¿no te parece bastante pagado tu trabajo con cuatro reales?
—Mucho que sí, mi general; nunca he cobrado tanto por limpiar un par de botas; pero prefiero no cobrar un céntimo, pues me basta, y me sobra el honor de haber podido ser útil al héroe de los Castillejos.

—Está bien—repuso el candillo, y sacando de su petaca dos habanos, añadió:

—Pero no creo que rehusará estos cigarrillos.

—Ah, si lo acepto, me fumaré el uno y me guardaré el otro como una reliquia—exclamó el limpiabotas—y si vuecencia no lo llevara a mal desearía también que me permitiese hacer constar que yo he tenido la honra de sacarle lustre a su calzado.

—Sí, hombre, que conste—repuso Prim riendo, y se atjó.

Pocas semanas después, encontrándose el general en el despacho de la Presidencia, entraba uno de sus ayudantes para decirle que un hombre del pueblo solicitaba con insistencia una audiencia; al propio tiempo entregaba al jefe del Gobierno la tarjeta del visitante, y Prim soltó la risa al echar una ojeada sobre una enorme cartulina, en la que aparecía impreso lo siguiente:

Desiderio Gómez Andújar, limpiabotas de Cámara, expresamente autorizado, del excelentísimo señor don Juan Prim, conde de Reus, marqués de los Castillejos, capitán general de los Ejércitos Nacionales, Presidente del Consejo de ministros, gran cruz de...

Seguía la enumeración de las diversas órdenes de que era titular el hombre de Estado.

—Que entre—dijo este.

Fue el limpiabotas afablemente recibido y se estableció este breve diálogo:

—Vamos a ver, Desiderio: ¿tienes algo que pedirme?

—Sí, mi general; tengo que pedirle una cosa muy importante y es que abra V. E. mucho el ojo.

—¿Qué quieres decir?

—Que hay quien quisiera ver a V. E. en el otro mundo, porque V. E. le estorba en este; quiero decir que he oído en Toledo y en Madrid cosas que no me gustan nada, y como la vida de V. E. hay que salvarla, he venido para decirle que es preciso que abra mucho el ojo.

—¡Bahl, no tengas cuidado; en todo caso, no sucederá más que lo que Dios quiera.

—Sí; pero ayúdame y Dios te ayudará.

—Es verdad; pero ¿qué más quieres?

—Nada, mi general.

—Bueno; crees que te agradezco mucho tu afecto; pero esta vez no me rehusarás un pequeño regalo—dijo el general sacando de su bolsillo dos monedas de oro, que ofreció al limpiabotas.

—Mi general, yo no soy de la policía para cobrar por el aviso que he venido a darle; soy un amigo, un entusiasta de V. E. y lo soy gratis.

Conmovido el candillo por esa delicadeza, permaneció un instante indeciso; luego recordó de pronto, y dijo:

—Oye, muchacho, ¿qué tal te parecieron los cigarrillos?

—Exquisito el que me famé; el otro lo guardo para legárselo a mi hijo.

—¡Ah! ¿Tienes un hijo?

—Que va para diez meses.

—Pues para tu hijo no puedes rehusarme estos veinticinco duros que yo le regalo a él, no a ti ¿entiendes?; y tú lévate esa caja de brevas, verás qué ricas son.

—Pero, mi general...

—Déjate de peros y déjame en paz, que tengo mucho trabajo.

Saludó Desiderio y se fué, pero al atravesar el dintel repitió:

—Y sobre todo, mi general, muchísimo ojo. Quince días después caía el general Prim asesinado.

De la Carlota

Acordado en sesión extraordinaria por el Ayuntamiento de esta localidad celebrar el día 20 del actual solemnes funerales en sufragio por el alma del ilustre estadista y Presidente del Consejo de ministros don José Canalejas y Méndez, e invitados para dicho objeto por la corporación, concurrieron todos los correligionarios y amigos políticos, asistiendo particularmente multitud de personas de todas las clases sociales, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Al regreso de la iglesia parroquial, reuniéronse todos los asistentes al acto en la sala capitular de las Casas Consistoriales, oyendo el panegírico que hicieron del finado el alcalde presidente don Vicente López Granados y el jefe del partido liberal don José Hens Doblas, los que tuvieron palabras de agradecimiento a la concurrencia y ensalzaron y elogiaron al ilustre hombre público cuya pérdida llora España entera, haciendo protestas contra el inicuo y vil asesinato, a las que se adhirieron todos.

Juan M. Suárez.

21 Noviembre 1912.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Joaquín Cáceres y otro.

Las defensas están a cargo del abogado señor Rubio.

En la misma sección y también en juicio oral, se verá la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de lesiones, contra Emilio Castro Córdoba.

Será defendido por el abogado señor Gavilán.

Suspensión

El juicio, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Bena, por el delito de homicidio, contra Rafael Trillo Roldán y dieciséis más, que habla de celebrarse ayer en la sección segunda de esta Audiencia, fué suspendido por incomparación de uno de los abogados defensores.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 20 de Noviembre:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden convocando al cuerpo de Veterinarios titulares para la renovación parcial de su junta de gobierno.—Circular dictando disposiciones para el exacto cumplimiento del servicio de remisión a la Inspección general de Sanidad exterior de los resmenes estadísticos mensuales de hospitales, asilos y demás establecimientos benéficos.

Comisión provincial.—Anuncios de las subastas para contratar el suministro de raciones a los establecimientos de beneficencia.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuestas al público el de Encinas Reales la matrícula industrial y el reparto de la contribución urbana; los de Montalbán, Hornachuelos y Belalcázar los repartimientos de la riqueza urbana; el de Palma del Río el padrón de carruajes de lujo; el de Carcabuey el padrón de edificios y solares; el de Villa del Río dicho padrón y el proyecto de presupuesto ordinario; el de Montemayor la matrícula de industrial, y el de Córdoba el presupuesto para el año próximo.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Lucena hasta el 31 de Octubre.

Juzgados.—Edictos del de Cádiz citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de bienes que han solicitado a su favor doña María Catalina Moreno Navas y doña Francisca Moreno Navas; del de Fuente Obijuna encargando la busca del metálico y los efectos que relaciona; del de Posadas la de una burra hurada el 12 del actual de la finca Fernando Pineda, del cuarto departamento de La Carlota; del de Córdoba citando a Rafael Rico Aroca; del de La Rambla ordenando la busca de un potrillo hurado el 27 de Octubre de la hacienda de Quintana, término de La Victoria; del de Montoro notificando un fallo a Antonio Guisjarro Escoriza, y del juez instructor del regimiento infantería de Córdoba, de guarnición en Granada, llamando a Manuel Hermsilla Aguilera.

Gobierno civil.—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Octubre.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CHOCOLATE AMALTEA CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En memoria de Cervantes

Se ha dispuesto que en todas las escuelas nacionales de esta provincia se abra la suscripción escolar del monumento a Cervantes y que, a partir del día 1.º de Enero próximo, se dé una enseñanza dedicada a leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares.

Clases de adultos

El maestro de Granja y Hoz (Zújar) don Antonio Repollo Molina y el de Monturque don Miguel Ponferrada han dado cuenta a la Junta provincial de haber empezado a funcionar la escuela nocturna de adultos a su cargo.

TU PENA Y MI PENA

MI canto primero no fué de alegría; fué un grito de rabia, de celos, de queja; fué el grito que lanza el hombre, inocente en amor todavía, al ver la amargura que deja, matando la fé y la esperanza, la negra falsía en el pecho; fué un grito de agudos dolores, al ver destruido y deshecho el dulce misterio de amores; fué el grito que siempre resuena, vibrante de pena, al ver que se escapa el encanto, cual nube que el viento convierte en jirón, que en mí sonó a canto, y en otros, quizá, a maldición.

Que en mí sonó a canto amoroso, pues, noble, mi espíritu rala con cantos al ceño brutal del destino; así el cazador presuroso el pájaro enjaula, que, igual que el poeta, devane al verdugo, por queja, su trino.

Que en mí sonó a canto... que, al fin, es mi orgullo;

mas tú, que no puedes llevar por cimera que agiten los vientos, cual noble bandera, tu llanto, que ha sido tu primer arrullo; tú, tierno capullo, hijo, el más lozano, de la Primavera, escondes tus odios, tu amor y tus celos, tu dolor profundo recatas con velos, para que tu pena no conozca el mundo.

Tú, más desgraciada, pretendes borrar la memoria de aquella ocasión desada, y juzgas oportuno tu gloria; gime, bella niña, sin rubores gime, y sabe, aunque el mundo al oírlo se asombre, que si fué un malvado miserable el hombre que logró tal dicha, tu amor te redima.

Acerca a mi pecho tu pálida frente; que corra tu llanto, y deja que intente unir a mi canto tu canto doliente.

Tus ojos, ingenios y bellos, nublados por lágrimas mir; son ellos tan tristes como es tu suspiro; tienen de la tarde la melancolía dulce y soñadora, aunque en ellos arde la luz de una aurora.

Confúndese el fuego escondido con lo que, al acaso, su lumbre se refleja; pero si el objeto que la ha recibido se pierde, no deja el fuego de estar encendido. Tu amor, que es tu gloria, es la llama que enviase su luz a un espejo; cristal sin azogue, no vuelve el reflejo, y es igual al que, amado, no ama.

¿Que el mundo no sabe apreciar tu tesoro? ¿Que importis si tomen el oro por cobre, no es pobre la joya de oro: ¡el mundo es el pobre!

Amor, sólo es uno en la vida; amor es la llama que siempre, en el hombre encendida, sus hilos de los va enlazando, tejendo la trama, de luz la negrura llenando.

Por eso, no llores; tus lágrimas secas, y en risas sonoras los amantes traes, y, en vez de la amarga, dolorosa mueca, con que las antiguas desventuras lloras, agorda al amado que, al fin, amoroso, llegará algún día... También, ¡ay!, la mujer he guardado creyendo que al fin llegaría, y aunque no ha llegado, no culpo a la suerte,

la espera mi amor todavía, y, sin conocerla, la tengo por mía, llenando mi vida y, acaso, mi muerte...

La vida mudable e inquieta, quizá combinada al Destino, te obligue a seguir el camino que sigue, cantando, el poeta.

Apoya en mi pecho tu pálida frente, las penas juntemos y deja que intente que en un canto amoroso y ardiente hloremos...

Benigno Iñiguez.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Arrendataria de Contribuciones 5 770 77 pesetas, don Rafael Bernal 627 94; don Rafael Martín 234 65; don Rafael Vázquez 197 60; don Feliciano Pansa 98 80, señor Jefe de Telégrafos 509 67, don Manuel de Luna 6 000, señor Depositario pagador 4 044 87, doña Carmen de la Cámara 195, señores la Rosa y Laparte 599 69, señores Piro y Ariza 15 24, señores Cavestany y Ariza 228 78 y don Zúlio Gallego 14 60.

EN FAVOR DE LOS PRESOS

Hemos recibido de don Venancio Cruz las siguientes obras:

Pequeño catecismo, Los excesos del Estado, Devocionario manual, seis números del Rosario Perpetuo, nueve números de la Semana Católica, quince de la Lectura Dominical, varias hojas y periódicos católicos.

Gracias muy expresivas al señor Cruz por su obra de celo y caridad.

Bernardo Bacáicoa Turiso. Capellán de la Prisión.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 21

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84 45 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 20.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101 65

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 454 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 292 00.—Banco Hipotecario, 143.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 63.—Londres a la vista, 26 94.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 7 65.—Id. nuevos, 5 65.—Oro antiguo, 6 65.—Idem nuevo, 5 65.

Comisión mixta de reclutamiento

He aquí el extracto de los acuerdos tomados en su última sesión por la Comisión mixta de reclutamiento:

Dirigir telegramas de protesta al Ministro de la Gobernación y Presidente del Consejo de Ministros por el asesinato del señor Canalejas y que conste en acta el sentimiento por tan salvaje hecho.

Declarar excluidos totalmente a los mozos José Galisteo García, de Bena, del sorteo de 1911; Juan Cuevas Estrada, de Posadas, del de 1909; José Castaño Costa, de Belalcázar, del de 1910; José B. Vázquez Vargas, de Fuente Obejuna, del de 1909; Sebastián Molina Torres, de Montoro, del de 1909; Rafael León Vico, de Palma del Río, del de 1910; Manuel Reina Trujillo, de Bate, del de 1911; Teresio Fernández Aleántara, de Balmes, del de 1910; Carlos García Pérez Rico, de Córdoba, del de 1910.

Idem excluidos temporalmente a Alberto Guevara Jiménez, de Pueblonuevo del Terrible, del de 1910; Francisco Luna Muñoz, de Villarito, del de 1911; Florencio Carracedo Morillo, de Pueblonuevo del Terrible, del de 1911; Francisco Bravo Ruiz, de Castro del Río, del de 1910; Manuel Hilario Cabrera Cebrán, de Pozoblanco, del de 1911, y Gaspar Romero Castillo, de Pozoblanco, del de 1911.

Quedar enterada de un oficio del Capitán general de la Región en el que participa que Juan Fuentes Uceda, de Córdoba, del sorteo de 1912, ha sido destinado como voluntario al regimiento de San Fernando, con premio.

Ordenar al alcalde de Bena que abra una información y proceda a incluir en el alistamiento de dicho pueblo a los mozos que menciona.

SANCHEZ GUERRA EN LAS MINAS

(DE NUESTRO GERENTE)

En la estación de Peñarroya

Enterado por algunos amigos carifiosos de que don José Sánchez Guerra había de ir a Peñarroya, aceptó la invitación para saludar al ilustre exministro de Fomento...

A las nueve y media salió de esta para Fuente Ovejuna un tren especial, destinado a los expedicionarios. Formabanlo un «breack» y un coche de primera.

Iban en él el director de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya señor Chastel, el director adjunto señor Malý, el jefe de explotación señor Dehaape, don Pedro López y don Manuel Enriquez.

Regresó el tren a las diez y media, conduciendo a don José Sánchez Guerra, las señoras Concha Henestrosa y Carmen Pineda, la señora de Castillejo y los señores Amat, Contreras Carmona, Rodríguez (don Isidoro), Calvo de León (don Juan), Boza (don Manuel), González (don Manuel), Pineda (don Antonio), Henestrosa (don Manuel), Castillejo y Castillejo (don José), López Amigo (don Pedro) y Enriquez Barrios (don Manuel).

El ilustre exministro cordobés fué muy carifiosamente recibido. Tuvo el gusto de saludarle y me concedió cariñosas pruebas de afecto, con las que corresponde al mucho afecto que le tengo.

Me invitó, con su acostumbrada deferencia, a todos los actos, y le expresé mi reconocimiento por ello.

A 355 metros

A poco marchamos a la mina del Antolín en tren especial. La excursión fué muy grata. En la asombrosa instalación esperaban los señores don Antonio Bourbonn y don Mario Bich, quienes, por medio de planos y proyecciones explicaron al señor Sánchez Guerra la disposición de la mina, informándole también de la producción de esta.

Para bajar a la mina, los señores Castillejo, Henestrosa, Boza, Calvo, Amat, Rodríguez, López Amigo, Sánchez Guerra y yo vestimos un traje especial, poniéndonos pantalones azules, amplias blusas y sombreros de cuero, convirtiéndonos con ello en unos tipos rarísimos. Los demás señores no bajaron considerando que había llegado la ocasión de demostrar prudencia.

Antes de realizar la excursión subterránea, los ingenieros nos enseñaron el magnífico arsenal, en el que vimos aparatos de salvamento construidos según los últimos modelos. Sa manejo resulta bastante difícil, pues han de ser gobernados por personas no excitadas, sino en perfecta normalidad.

Vimos también la magnífica maquinaria eléctrica para la extracción del carbón. Tiene una fuerza de 1.200 caballos. En la lampistería hay un vasto surtido de lámparas Davy reformadas, en acumuladores. El guardarropa de los mineros es asimismo muy interesante.

Una vez provistos de la lámpara, los obreros van al pozo encauzados por rejas que les impiden penetrar en puntos distintos a los de su trabajo. En todas partes hay carteles indicándoles la manera de evitar los peligros.

En la boca del pozo entramos en una jaula, provistos de lámparas de diversos sistemas. Comenzó el descenso hacia las entrañas de la tierra y experimentamos una grande emoción. Siéntese opresión en los pulmones, zumbido en los oídos y una sensación especial de mareo.

Detuvimos a 355 metros de profundidad. Penetramos en una galería transversal en la que hay, admirablemente montado, un cable flotante que, por medio de la tracción eléctrica, desde todos los tajos de la mina conduce a la plaza de enganche innumerables vagonetas con media tonelada de carga útil.

De la galería, alumbrada con luz eléctrica, recorremos unos dos kilómetros. A nuestro paso, los obreros saludan afectuosamente.

Un tajo de trabajo

Después ascendimos en una balanza, en la que tenemos que ir de cuatro en cuatro, en cullillas. La impresión del pozo principal queda tamabiante ante la que ahora experimentamos. Entramos en una galería de dirección, admirablemente entibada. Después de pasar por un difícil plano inclinado, penetramos en un tajo de trabajo.

Llegamos a estar dentro de un enorme bloque de carbón, situado a 2.500 metros del pozo de entrada y a trescientos de la superficie de la tierra. El ingeniero director señor Chastel y el señor Rodríguez, que también es ingeniero de minas, nos ilustran con sus interesantísimas opiniones técnicas.

Interviene acertadamente el señor Sánchez Guerra y, dando pruebas de su gran ilustración, explica el funcionamiento y el valor de algunas minas del extranjero.

La última nota que recogimos fué muy curiosa: trátase de una cuadra con cinco minas, a 300 metros de profundidad. Visitando la mina, asombra pensar en el poderío del hombre.

Salimos al fin y fuimos a la casa del ingeniero director, cuya esposa nos recibió con amabilidad exquisita. La señora de Chastel es una dama elegantísima y muy fina, de exquisito trato.

Discurso de Sánchez Guerra

Pasamos al comedor, en el que se había dispuesto una linda mesa, elegantemente adornada con flores. A la derecha de la señora de Chastel nos sentamos el señor Sánchez Guerra, la señora de Malý, los señores Contreras, González y yo, y a la izquierda el señor Castillejo, la señorita Carmen Pineda y los señores Rodríguez, López (don Pedro) y Henestrosa.

El señor Chastel tenía a su derecha a la señora de Castillejo y a los señores Amat, Boza y Calvo de León, y a su izquierda a la señorita de Henestrosa y los señores Pineda, Malý y Enriquez.

La comida fué realmente exquisita. Al descorcharse el Champaña, después de una gratísima sobremesa, en la que se hizo un derroche de donaire, el señor Chastel alzó su copa, diciendo que agradecía profundamente el honor que se le había concedido visitando las minas y que le era muy grato asegurar que profesaba un gran amor a España, en cuyo progreso se ocupaba entusiasmado a su patria.

Habló luego don José Sánchez Guerra, manifestando que celebraba la ocasión que le brindaba el señor Chastel de decir que guardaría un vivo recuerdo de las minas de Peñarroya, por que estaba convencido de que la cultura de los franceses, aplicada a elementos españoles, había producido una explotación modelo de la que siempre había oído hablar con elogios cuya justificación apreciaba ahora.

Recordó que en el fondo de la mina el señor Chastel se manifestó que los obreros alemanes, cuando se cruzan en el interior de la tierra se saludan diciendo: «¡felicidad arriba!» Esta frase—añadió—es la que en este momento rapito, porque todos somos mineros que a cielo abierto trabajamos.

Dedicó muy atentas frases a todos y en particular a las señoras. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Las escuelas y la cooperativa

Visitamos después las escuelas de la Compañía, que están en muy buenas condiciones. La situación pedagógica de los pequeños alumnos es excelente. Los profesores son don Isaac Faro de la Vega, la señorita Dolores Losada y el sacerdote don Eduardo Galán. Los niños son educados en el amor a Dios, la Patria, el Ejército y el Rey.

Hay unos cien niños, distribuidos en locales muy sanos. Costea la institución la Sociedad de padres de familia, auxiliada por la Compañía Minera, que da una completa subvención. También visitamos la Cooperativa, en la que se expende, a real el kilo, un pan muy bueno.

Para figurar como socio, basta ser obrero, empleado de la Compañía o del Estado. Enseguida se le abre una cuenta, que paga como puede, con un crédito del ochenta por ciento de su haber total.

El cincuenta por ciento de las ganancias es repartido entre los socios, cuyo número es de seiscientos. Hoy valen setenta y cinco pesetas los títulos de veinticinco.

Algunos no quieren ser socios propietarios e ingresan con un pequetísimo descuento. Doloroso es decirlo: las únicas dificultades las ha encontrado la Cooperativa en las autoridades, cuya mayoría es de comerciantes.

La iglesia de Pueblo Nuevo

Una numerosa comisión de señoras visitó al señor Sánchez Guerra, rogándole que interponga su influencia para que se conceda una subvención a las obras de la iglesia de Pueblo Nuevo del Terrible, teniendo en cuenta que se carece de un templo adecuado. Contentó el señor Sánchez Guerra que hará cuanto pueda, advirtiéndole que es muy pequeña la cantidad concedida en los presupuestos para aquellas atenciones.

La enfermería

La visita a la enfermería fué muy sentida e interesante. Tiene veinte camas, es limpia y está muy bien atendida. La sala de operaciones es magnífica. En ella se hacen curas prodigiosas. El doctor Serrano es un médico asombroso. Tiene dos internos como ayudantes. La sala de radiografía es muy buena.

Las dependencias mineras

La fábrica de superfosfatos está muy bien establecida. Produce y vende 23.000 toneladas. Elabora ácido sulfúrico de manera admirable. No cabe mayor perfección. También es notabilísima la fabricación de zinc. Los hornos tienen la friolera de 1.300 grados. Los talleres de copelación de la plata son interesantísimos. Sacaron a nuestra presencia 250 kilos de plata fundida, a 1.100 grados. Los hornos de calcinación y fundición de plomo están a 1.300. Cada lingote pesa tres toneladas.

La fundición de hierro es muy curiosa y también los talleres de reparaciones. En la fabricación del cok vimos salir un bloque de diez toneladas en ignición. De los humos se obtiene alquitrán, sulfato de amoníaco, creosota, benzol, bencina y naftalina. El acto de destruir el bloque fué inenarrable. Como ya terminaba el día, todo resultaba realmente fantástico.

Es una preciosidad la Central eléctrica, en la que hay una turbina de 5.000 caballos y dos máquinas de 1.500. Todo está muy bien: los corredores, los lavabos, las duchas. No concluiré sin tributar un justo aplauso a los ingenieros, por su competencia y por su cortésia inagotable.

Terminaron las atenciones en la casa del señor Chastel, donde nos sirvieron el té a las cinco. Invitado por el señor Castillejo, en'go con los expedicionarios para Fuente Ovejuna.

J. Osuna Pineda.

Peñarroya 21 Noviembre.

GACETILLAS

Elección suspendida

En virtud de una Real orden suspendiendo las elecciones para la renovación de las Juntas provinciales y locales de Reformas Sociales, no se verificó ayer la renovación de la local de Córdoba, como estaba anunciado.

Un banquete

Deseosa la Asociación de la prensa de dar una prueba de amistad y consideración a su presidente don Daniel Aguilera, organiza en su honor un banquete que se celebrará el próximo domingo. Las tarjetas pueden recogerse en el Café de «La Perla».

Don Pedro Gil

Se encuentra en Córdoba el acomodado propietario, dueño de la Fábrica de Gas, don Pedro Gil y Moreno de Mora.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro de esta capital las personas siguientes: Manuela Alonso Castro, de 4 años, que vive en la calle Ricovada, número 25, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Francisco Ortiz Martínez, de 20 años, con domicilio en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 30 de la extracción de un cuerpo extraño en el dedo índice de la mano izquierda.

Luis Gamero Gordillo, de 12 años, habitante en el Campo de Madre de Dios, número 31, de una herida contusa en la región frontal.

Carmen Rodríguez López, de 4 años, domiciliada en la plaza de Colón, sin número, de una herida contusa en la pierna derecha.

Y Angeles Márquez, de 22 años, que habita en la calle de San Fernando, número 135, de un envenenamiento por sublimado corrosivo.

«Dragón. Chancos de Goma.» La única marca DOB-E reforzada.—De venta: José Peláez Carlos Rubio número 5

Nos alegramos

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que durante varios días le ha hecho guardar cama el Secretario de este Gobierno civil don José Massa Lucera.

Un concierto

El notable pianista de doce años de edad Guillermo Casas celebró anoche un concierto en el Circolo Mercantil. Con la extraordinaria maestría y el exquisito gusto que posee este precoz artista interpretó las mejores y más difíciles obras de su extenso repertorio.

Los concurrentes, muy numerosos, le tributaron entusiastas y merecidos aplausos. De viaje. Se halla en esta capital don Baldomero Montoya, secretario particular del exministro don José Sánchez Guerra.

Dos mantas que vuelan

Manuel Peña Miralva que vive en la calle del Cárcamo, manifestó al guardia del distrito que le habían sustraído una manta de encima de una caballería en un momento en que dejó esta en la puerta de su casa y que, según le manifestaron unas niñas, la dicha manta se la había llevado un sujeto conocido por el «Btero».

Cuando el guardia practicaba las oportunas diligencias para averiguar el paradero de la prenda sustraída, se le presentó Antonio Prieto Serrano manifestándole que en la misma forma le habían hurtado otra manta en el Mar de la Misericordia.

El «Btero» aún no ha sido detenido por desconocerse en paradero. Pensiones. Por el Consejo Superior de Guerra y Marina se ha concedido a doña María del Rosario González Repiso, la pensión de 625 pesetas anuales, por defunción de su esposo, el capitán don Manuel González Moreno y a doña María de las Mercedes Martínez Laque, de 470, como viuda del primer teniente don Sotero Minguéz Pampliega.

Ambas pensiones se satisfarán en la Delegación de Hacienda de Córdoba. Funerales. Ayer, a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro se celebraron los funerales por el eterno descanso del alma de don José Brunet Montilla.

Presidieron los señores don Rafael Barrios, don Antonio Escobedo, don Manuel Villalba, don Federico Brouet, don Antonio Darán, don Fernando Rodríguez y don Francisco Muñoz Romero, rector de la Parroquia.

Terminada la fúnebre ceremonia, la comitiva se dirigió a la casa mortuoria, de la que fué recogido el cadáver y, encerrado en un coche suelta, llevado al cementerio de San Rafael, en el que recibió cristiana sepultura.

Reiteramos a la familia doliente nuestro pésame muy sentido por la irreparable pérdida. Lo sentimos. Se encuentra ligaramente indisputado el oficial de este Gobierno civil don Pedro Villoslada.

Deseamos su pronto restablecimiento. Jóvenes aventureros. Acompañados por un cabo de la guardia municipal de San Fernando llegaron ayer a Córdoba los jóvenes de diez años de edad Rafael López González y Rodolfo Fonseca Vilchez, que abandonaron el hogar paterno en esta capital y marcharon a aquella población ocultos bajo los asientos de los coches de un tren.

EXTENSOS SURTIDOS.—GRANDES REBAJAS.—PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.—Pasamanería de Juan Pérez Jiménez - Conde de Cárdena, 16 y García Lovera, 7

Regreso

Ha regresado del balneario de Marmolejo el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don José Carrillo Pérez.

Gran Cine

Anoche, según anunciamos, celebró en beneficio, en el Gran Cine, la notable pianista Julia David.

Con este motivo y con el de ser la despedida de la bella y simpática artista, asistió numeroso público a todas las sesiones del espectáculo y tributó entusiastas aplausos a Julia David.

Esta noche se presentará, por vez primera en Córdoba, la Rondalla Sevillana.

El doctor Cerri lo en Córdoba. Ha llegado a Córdoba, procedente de Madrid, nuestro amigo el famoso oculista doctor Cerri lo, hospedándose en el Hotel Simón.

El doctor Cerri lo, bien conocido en Córdoba, es autor de un procedimiento para curar las cataratas sin sondajes, del que se ha ocupado toda la prensa de Madrid.

Sensible suceso. Anoche la vacina de la casa número 135 de la calle de San Fernando Angeles Márquez, de veintidós años de edad, being una disolución de sublimado corrosivo creyendo que era agua, no se manifestó.

Fuó asistida en la Casa de Socorro y después trasladada a su domicilio, en grave estado.

En los talleres de sastrería de los señores SANCHEZ HERMANOS hacen falta oficiales, ayudantes y aprendices

Licencias de caza. El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vacante de esta capital don Fernando Quero Goldoni, al de Alcazarcejos don José González Siler, al de Dos Torres don Manuel Melero Fernández y a los de Montilla don Francisco S. Córdoba Rodríguez y don Manuel Jiménez Fernández.

Bien venido. Se encuentra en Córdoba el conocido comerciante de Palma del Rio don Manuel Escobedo Onieva.

Cuidado con los canes. En la plaza de Vaca de A faro mordió un perro, de la propiedad de don Luis Almeida, al niño de cinco años Juan Bueno, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de una herida leve en la pierna derecha.

Traslado de presos. Se ha dispuesto que el recluso en la prisión de Priego Juan Serrano Muñoz sea trasladado a la cárcel de Linares a la disposición del juez de la Carolina y que el de la de Posadas Tomás Muñoz Caro pase a la de Córdoba a la disposición del Presidente de la Audiencia.

Viajeros. Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros que siguen: Hotel Simón.—Don Gregorio de Diego, don Juan Cerrillo, don Emilio Fernández, don Antonio Gama, don Alfredo Porras, don Salvador Ballesteros, don Vicente Sáenz, don Bartolomé Pérez, don Francisco Hidalgo, don Enrique Jiménez, don Evaristo Llano y don Juan Machado.

Beodos escandalosos. Han sido detenidos Antonio Muga y Fernando Muñoz, que en la calle Espartería promovieron un fuerte escándalo, en completo estado de embriaguez.

Guantes abrigo a 75 céntimos. Cuellos y puños de encaje. Botones fantasma y artículos de temporada el mejor surtido en LA SEVILLANA.

Desapareció. De la finca Vaidarrama, del término de esta capital, ha desaparecido una novilla suiza, de la propiedad de José Molina Ibáñez, creyéndose que haya sido robada.

Hurto de leña. En Torrecampo ha sido detenido José Romero Lozano, que fué sorprendido conduciendo una carga de leña hurtada en la finca Molinillos, de la propiedad de don Antonio Delgado Romero.

El tiempo. Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre 22.20.—A la sombra, 16.60.—Mínima, 0.60.—Medía, 8.60.—Oscilación, 10.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 4.20.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0° 762.70.—Temperatura a la sombra, 3.20.—Ídem de termómetro húmedo, 1.20.—Tensión del vapor, 4.00.—Humedad relativa, 69.20.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 50.

Hurto de calzado. La guardia civil del puesto de Almodóvar del Río ha dado conocimiento de que del tren de mercancías ascendente número 175, que pasó por dicha villa el día 19 del corriente, fueron susurridos siete kilos de calzado, ignorándose hasta ahora qué personas hayan sido los autores del hecho.

Obras musicales. Se hallan de venta en el almacén de música y pianos de don Ciriaco Martínez Ricker, calle del Duque de Huelva, los libros del repertorio de La Gran tita de Van y van, La Cortijera, Tápame, Fado, La chula madrileña y Amor apache.

Hurto de naranjas. Han sido denunciados al juzgado de Montoro los vecinos de dicho pueblo José Rodríguez Ruiz, Francisco Alcáide Moya, José García Sánchez, José García Guerrero y Juan Cabrera Ureña, por haber sido sorprendidos hurtando naranjas en la finca la Benigna, de aquel término.

La Unión Ilustrada. Publica esta semana una simple información gráfica del entierro del señor Canalejas, detalles del asesinato, fúnebre antropométrica del asesino, casa donde vivió, dos víctimas de Parassino, el público viendo el cadáver, el nuevo milidna, el público viendo el cadáver, los alumnos de Bellas Artes confundiéndose en la marcarilla del señor Canalejas y otras notas curiosas.

Tambén publica una fotografía del banquete celebrado en Hernán Cortés en honor del mastador malagueño Paço Madrid.

Completan el número informaciones de Barcelona, Sevilla, San Sebastián y otras capitales. En la cubierta va un retrato en colores de la actriz Anita Márton.

El ejemplar se vende a veinte céntimos en todas partes. A las señoras. El representante de los grandes almacenes del Louvre de París, casa en San Sebastián, tiene el gusto de participarles haber recibido diversos modelos en trajes abrigo de señora, cabos, lloero y niños, ropa blanca, esmeralda, corbata, pieles, impermeables y extensos catálogos para sombreros, calzado, mobiliario, cortinas y todos los artículos.

Recibirá a sus numerosos clientes de 10 de la mañana a 7 de la tarde en el Hotel Simón.

Levantar nota de prófugos y declarar soldados a Ricardo Repiso Ruiz, de Montilla, del de 1912, y Antonio Candelera Aranda, de Pueblo-nuevo, del de 1912.

Tener como recluta, con alta en el Depósito de la Zona, a Miguel González Muñoz, de Córdoba.

Informar favorablemente la instancia de Angel Gueyara Horcas, de Baena, del de 1910, solicitando las 1.000 pesetas con que se redimió del servicio, así como la de Heriberto Cuenca Waes, que solicita se le indulte de la pena de prófugo y se le acepte la redención a metálico.

Interesar de los respectivos jueces militares la clase de inutilidad de Rafael Carrillo Castro, de Baena, del de 1911, y de José Muñoz Padilla, de Balmez, del de 1910.

Quedar enterada de un oficio del regimiento de infantería de Córdoba declarando rebelde al presunto prófugo Francisco Soana Cid, de Bujalance, del de 1911.

Pedir rectificación del apellido, cupo y número de José Coca Morán, de Bujalance, del de 1911.

Declarar exceptuados a Miguel Guillén Lobero, de Izónjar, del de 1910; Rafael Martínez de la Cruz, de Posadas, del de 1908; José Lozano Alcalde, de Villaviciosa, del de 1909; Francisco Expósito Chacón, de Posadas, del de 1911, y Juan Jiménez Bermudo, de La Carlota, del de 1910.

Denegar la excepción a Bernardo Serrano Roldán, de Cabra, del de 1910; Ensebio Zamora Espejo, de Montilla, del de 1910, y José Gómez Ortiz, de Luque, del de 1908.

Quedar enterada de la Real orden desestimando el recurso de Teófilo Villatoro Requena, de Espejo, del de 1912, y de otra Real orden estimando el recurso y declarando exceptuado a Marcial Luque Arroyo, de Espejo, del de 1910.

Levantar acta de prófugos y que los Ayuntamientos clasifiquen a Manuel Luque Ballido, de Montilla, del de 1912; Antonio Complido Muñoz, del de 1912, y José García Pérez, de Palma del Río, del de 1912.

Interesar del Capitán general de la región que se dirija al de la primera a fin de que designe los médicos que han de reconocer a Pedro Camacho López Obrero, de Bujalance, del de 1912.

Interesar del Capitán general de Canarias testimonio de la resolución del expediente de Antonio Cáceres García, de Belalcázar, del de 1911.

Remitir al regimiento de infantería de San Fernando y al batallón de cazadores de Chiclana los certificados de reconocimientos del padre de Francisco Jiménez Laguna, de Fernán Núñez, del de 1911, y de los hermanos de Manuel García Guerrero, de Puente Genil, del de 1911.

Que se informe con arreglo a antecedentes en el expediente de Antonio Moyano Panadero, de Montilla, del de 1911.

Quedar enterada y que se archive el expediente de Miguel Repiso Valbuena, de Izónjar, del de 1910.

Que se lleve, con informe, la instancia de Antonio Alonso Guisado, de Belalcázar, del de 1909.

Participar al Ayuntamiento que revise el año inmediato al mozo José Jiménez Poyos, de Carcabuey, del de 1911.

Elevar, con informe, la instancia de Mariano Moyano Jiménez, de Córdoba, del de 1909.

Elevar, con informe favorable, las instancias de José Criado Rodríguez Carretero, de Castro del Río, del de 1910; Alberto Ramírez Castillo, de Priego, del de 1910, y Joaquín Jarado Valdelomar Aguilar Tablada, de Aguilar, del de 1910, solicitando las 1.500 pesetas de la redención.

Elevar, con informe contrario, la instancia de Nicolás Gómez Petidier, de San Sebastián de los Ballesteros, del de 1910.

Al interesado. En el Gobierno militar debe presentarse para enterarlo de asuntos de su interés el vecino de esta capital Ricardo Alfaro Méndez.

Presentación. Ayer se presentó en el Gobierno militar el teniente coronel de Infantería retirado don Ricardo López Ortega, que viene a fijar su residencia en esta capital.

Consejo de guerra. Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará en el cuartel de la Guardia civil el consejo ordinario de Guerra de cuerpo, sin asistencia de asesor, para ver y fallar la causa instruida al guardia segundo de la Comandancia de Sevilla Francisco Barrera García, por haber realizado actos con tendencia de ofender de obra a superior.

Presidirá el teniente coronel jefe de esta Comandancia don Manuel Ros Pérez.

Actuarán como vocales los capitanes del cuerpo señores Bernal Pastor, Martínez Macaró, Núñez Llano y Peñalver, por la plaza el capitán del Quinto Depósito de Reserva señor Quero y el de la Reina señor Melguizo.

La defensa estará a cargo del primer teniente del regimiento de la Reina don Abelardo Rivera, actuando como fiscal el segundo teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Tomás Moyano y de juez instructor el primer teniente de la Guardia civil de esta Comandancia don Fernando Vidal Pagán.

Los voluntarios de Africa. Por el Ministerio de la Guerra se comunica al Capitán general de la Región la real orden siguiente: Siendo hasta la fecha muy escaso el rendimiento de la Ley del voluntariado para Africa de 5 de Junio último, debido, sin duda, a que los preceptos de la misma no han tenido la suficiente publicidad, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver se remitan a vuestro cargo ejemplares impresos conteniendo el extracto de los preceptos de dicha ley, a fin de que por cuantos medios estén a su alcance se dé la mayor publicidad posible, distribuyendo los referidos impresos entre todos los Ayuntamientos, Zonas, Cajas de reclutamiento, cuerpos y unidades de esa región.

MODAS DE PARIS. Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas, amazonas, salidas de teatro y abrigos. Especialidad en hechura sastre.

SAN FERNANDO 51. En la misma casa se vende un estrado de tapicería y dos urnas grandes y dos chicas.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS. Hechos con arreglo a la circular y modelos publicados en los números del «Boletín oficial» de esta provincia correspondientes a los días 22 y 23 del corriente se encuentran de venta en la imprenta de este periódico todos los impresos para la confección de los repartos de urbana y padrones de edificios y solares.

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cister, número 24

Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

LIQUIDACION

LA ORIENTAL

Joyería, Platería y Relojería
Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Cuando hayais probados todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. —De venta, en todas las farmacias y droguerías.

—Oídos, nariz y garganta. —Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene. —Rosaldo 62.

—Pídate en farmacias cuenta gotas para Licor del Polo y para Agua Colonia Oribe. Véndese a 15 réditos en todas farmacias.

—Cualquiera puede fabricar Agua de Colonia, y en España hay tantas como perfumarias y peluquerías; entre todas juntas no venden la mitad que la de Oribe. ¿Por qué es esto? Por su fórmula incomparable y su gran economía. 3 ra. frasco; 2 litros, 8 50 ptas.; 4 litros, 16 ptas., franca estación pidiéndose a Logroño.

Obras de Don Enrique Redel

Ambrosio de Morales: Estudio biográfico. Publicado a expensas de la Real Academia Española. Córdoba: 1908, precio 6 pesetas.

San Rafael en Córdoba: Segunda edición. Córdoba, 1901; precio 5 pesetas.

La Virgen de Linares, Conquistadora de Córdoba: Memorias históricas. Córdoba, 1910; precio 2 pesetas.

Se hallan de venta en las principales librerías y en casa de la señora Vinda del autor, calle Isaac Peral núm. 6 Córdoba.

Maiz "Plata,"

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 23 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre estos wagones de Córdoba y a 21 pesetas sobre wagones Cádiz.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales bectolito, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

SUBASTA

En subasta voluntaria, que tendrá efecto a las doce del día 29 del mes actual, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, calle de Ambrosio de Morales, número 7, se vende: una casa de moderna construcción en la prolongación del Gran Capitán y dos solares y participaciones de otros en las calles adyacentes a dicho paseo.

Los títulos, plano y pliego de condiciones para tomar parte en la subasta se encuentran en manifiesto en dicha Notaría.

Glrosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

MÚSICA

En el antiguo y acreditado Almacén de Pianos e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencias todas las obras de estudio a menos precio de su valor, así como también todas las demás obras de ediciones nacionales y extranjeras. Para fuera de Córdoba se remiten libre de franquicia.

Hemos de advertir a nuestros lectores que ANTES de comprar máquinas de escribir, deben conocer la CONTINENTAL, que previo aviso a su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería LA VERDAD, calle de Góngora, número 7, le llevarán a domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

DESPUES de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

DESPUES de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Cecilia, virgen y mártir.—Mañana.—San Clemente, papa y mártir.

Jubileo estelar.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costado por don Rafael Sáiz y su hermana doña Asunción, por doña Ana Losada. —Mañana en la iglesia del convento de Santa Ana, costado por doña Amalia Flores, por su hijo don Francisco.

Capuchinos.—Hoy primer día de la solemne novena que la Comunidad de P.P. Capuchinos celebrará en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Por la mañana, durante la Misa de ocho y media, se continuará el mes de Animas.

Por la tarde, al toque de oraciones, Rosario de Animas, letanías cantadas, ejercicios de la novena, sermón que predicará el R. P. Francisco María de San Sebastián, y responso solemne.

Los cultos de este día, juntamente con la Misa de ocho y media, serán aplicados a intención de doña Paz Trillo, por su difunta madre.

Nuestro Excmo. Prelado concede 60 días de indulgencias por cada uno de estos actos.

San Francisco.—En esta parroquia se hace el mes de Animas durante la Misa de ocho y media, rezándose el santo Rosario y el ejercicio correspondiente.

Hoy último día de la solemne novena que en sufragio de las Almas del Purgatorio se celebra en referida parroquia.

A las cinco y media de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá la plática que predicará don Francisco de P. Velasco Estepa, Párroco de dicha parroquia, después el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva de Su Divina Majestad y Responso por los difuntos.

Los cultos de la novena los costea hoy doña Consuelo Delgado, viuda de Navas, por su esposo.

Estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costado por doña Concepción Marchal, viuda de Zamorano, por su esposo.

Fruita de los Santos Mártires.—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de la solemne novena que en honor de los Santos Mártires San Aniceto y Santa Victoria se celebra en su ermita de la Puerta de Colodro.

Santa Ana.—El día 23 dará principio en esta iglesia al Jubileo circular de las cuarenta horas.

A las ocho de la mañana habrá Misa de exposición, y a las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario y ejercicio en honor de San Juan de la Cruz, en forma de quinario como en los años anteriores.

El día 24, fiesta del glorioso Santo, celebrarán las carmelitas descalzas, a las nueve y media, función solemne en honor de su estafío Padre, estando el panegirico a cargo del R. P. Rafael de Santa Teresa, Prior de los carmelitas descalzos.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión a las ocho y media, y por la noche media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que estará a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por un devoto, por sus difuntos.

San Pablo.—El día 24 tendrán efecto en dicha Real iglesia los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su Excelsa Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la Misa que se dirá a las ocho. Ejercicio de la tarde, que dará principio a las cinco y media, con la exposición de S. D. M., Rosario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará el R. P. Misionero del Corazón de María, gozos, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

El día 22 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia del convento de Santa Marta, en sufragio por el alma del señor don José Castro e Izquierdo (q. e. p. d.)

Sus padres y demás familia ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Francisco, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Jacobo Zamorano y Cantón, que falleció el día 22 de Noviembre de 1911.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en dicha iglesia referido día.

Su desconsolada viuda doña Concepción Marchal y Barriel suplica a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Las misas que se celebren el día 22 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José (cantarero y Martín (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 23 de los corrientes en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Amalia Vallés y Díaz (que en paz descanse), que falleció el 14 del actual.

Su afligido esposo don Luis Ramírez Moreno y su sobrina doña Paula Serra y Vallés ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 22 del corriente, desde las siete y media en adelante, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de los señores don Rafael Bejarano y Carrasco y doña Magdalena Sánchez Molina (q. e. p. d.)

Su viuda, madre y hermanos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San Nicolás, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Amalia González y Fernández de Canales (q. e. p. d.)

Su desconsolado viudo ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Quenetas de ternera con guisantes.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 21 y 22.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca del estado de la política exterior e interior y de los asuntos de actualidad.

Hizo constar la importancia que entraña el hecho de que todas las minorías votaran a Moret para la Presidencia del Congreso.

Y confirmó el propósito que tiene el Gobierno de abordar, cuando las circunstancias se lo permitan, la discusión en el Senado del proyecto de ley de las mancomunidades.

Sanción de leyes

Mañana irá a Palacio la Mesa del Senado para poner a la sanción regia las leyes últimamente votadas.

Entre ellas figura la relativa a la rebaja de los derechos arancelarios del maíz.

Una información

Esta tarde continuó en el Senado la información relativa al Código minero.

Exponieron su opinión los representantes de los altos hornos.

El presupuesto de liquidación

Los conservadores combatían en el Senado el presupuesto de liquidación.

Consentirá el primer turno en contra Alvarez Gajardo.

Las mancomunidades

Rodríguez se muestra decidido a que la comisión del Senado que estudia el proyecto de las mancomunidades emita dictamen inmediatamente.

Ortega y Foltana, que forman parte de dicha comisión, no están conformes, según parece, con el indicado proyecto.

Testimonio de Gracia

El Rey ha encargado a Pérez Caballero que dé las gracias, en nombre de él, al Presidente de la República francesa y a las demás personas que han contribuido al homenaje tributado en la Embajada española de París a la memoria de Canalejas.

Una pensión

Mañana se leerá en el Congreso el proyecto para conceder una pensión a la viuda e hijos de Canalejas.

Noticia inexacta

Es inexacta la noticia de que el Alcalde de Madrid haya presentado la dimisión.

La discusión de las mancomunidades

Aunque la comisión del Senado encargada del proyecto de las mancomunidades emita dictamen el martes próximo, Montero Ríos no podrá a discusión referido proyecto, de acuerdo con el Gobierno.

La reforma tributaria

Se está formando un grupo de diputados contrarios a la reforma tributaria y a los proyectos que la implican.

Sin embargo la mantendrá el Ministro de Hacienda.

Una vacante

Los candidatos para ocupar la vacante que ha producido en la Real Academia Española la muerte de Canalejas son el Marqués de Cerralbo y Saralegui.

Consejo

Después del consejo celebrado en Palacio los ministros se reunieron en consejo para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Acto de cortesía

El Conde de Romanones ha cumplimentado hoy al Infante don Fernando.

La reorganización de la policía

El Jefe del Gobierno estudia con gran asiduidad el proyecto de reorganización de la policía.

Otro consejo

En la noche del sábado se celebró consejo de ministros en el palacio de Gobernación.

Ley promulgada

El Rey ha firmado el decreto promulgando la ley en virtud de la cual se concede una pensión a los hijos de Pí Arzaga.

Méendez Alanis

Hoy ha estado en Palacio Méendez Alanis, cumplimentando a Su Majestad.

Aunque él dice que nada sabe, asegúrase que será nombrado Jefe superior de policía.

LAS CORTES

Senado

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, presidida por López Muñoz.

Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Luque, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley modificando los artículos 84 y 86 y derogando el 187 de la Ley de reclutamiento de 27 de Febrero del año actual y otro estudiado el Ayuntamiento de Ceuta el edificio llamado Los Barcos.

Fidel, también de uniforme, da cuenta de tres proyectos de ley: uno relativo a los retiros de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada; otro modificando la Ley de 12 de Julio de 1909 acerca de la escala de turno, y otro sobre la concesión de pensiones y viudedades.

Muñoz del Castillo solicita que no se ponga a discusión en el momento en que lleguen a la Cámara los presupuestos de liquidación y de Instrucción pública para que los senadores puedan estudiarlos.

La Instrucción promete atender el ruego. Torres Taboada solicita que no se admita la dimisión al Alcalde de la Coruña y que, en caso de admitirla, se nombre otro inmediatamente para que dicho cargo no esté desempeñado interinamente como lo está hoy.

Entrase en el orden del día y se vota en definitiva el proyecto de ley declarando como servicios de campaña los de aviación militar.

Aprobábase varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3:15 principia la sesión en el Congreso bajo la presidencia de Moret.

En el banco azul únicamente se halla el Jefe del Gobierno.

Léase una comunicación del Ministerio de la Guerra participando que no hay bronce para estasas.

Moret hace constar que ha sido enviada con

el objeto de evitar nuevas peticiones a las que no podría accederse.

Reig se lamenta de la falta de bronce, pues trataba de presentar una proposición solicitándole para erigir un monumento a Canalejas en Alcoy.

Moret le contesta que para ese monumento habrá dinero si no hay bronce.

Sanates explica su anunciada interpelación sobre el asesinato de Canalejas.

Expone la honda conmoción que produjo en España el nefando crimen.

Sostiene que al lado de la protesta unánime se debe poner una enérgica represión de los atentados anarquistas que alarman a la sociedad entera.

Yo—añade—ejecro el crimen, apesar de estar separado de sus ideas por odio a Canalejas.

¿Qué juicios tiene el Gobierno sobre las causas del atentado?

¿No cree el Gobierno que en España se han hecho propagandas que pudieran inducir a tales crímenes?

¿Puede el Gobierno adoptar medidas para evitar la repetición de estos hechos?

El Conde de Romanones le contesta que en la execración del atentado contra Canalejas todos los hombres honrados, los representantes del país y el Gobierno principalmente, están al lado del señor Sanates.

Respecto al juicio que haya formado el Gobierno acerca del crimen declara que como en el asunto entienden los tribunales de justicia a ellos les corresponde la función de enjuiciar y hasta que digan la última palabra tiene que callar el Gobierno.

En cuanto a las medidas para evitar la repetición de tales hechos afirma que el Gobierno aplicará enérgicamente los resortes del poder, pero limitándose al estricto cumplimiento de la Ley.

Declara que el Gobierno estima que no necesita más que impedir esas odiosas propagandas.

Ante el crimen—agrega—precisan serenidad y calma extraordinaria.

No creo que estando tan reciente el asesinato del señor Canalejas sea oportuno hablar de reformas de la legislación ni de las medidas que haya de adoptar el Gobierno.

Muy bien.

Sanates insiste en que el Gobierno no puede permanecer con los brazos cruzados ante la amenaza que representa para la sociedad la propaganda que se hace en los mítines y reuniones públicas.

Debemos gritar todos—continúa el orador—no sólo abajo los asesinatos, sino los inductores de los asesinatos.

Hasta en la propia Cámara hemos tenido que sonrojarnos al oír la inducción al atentado personal.

Creo que todas las que pueden llamarse personas bien nacidas protestan ante esas inducciones.

Muy bien. Los conservadores aplauden.

Pablo Iglesias pide la palabra.

Romanones insiste en que todos los esfuerzos del Gobierno se dirijan a aplicar con energía las leyes.

En ellas—añade—están todos los resortes del poder; pedir otra cosa sería solicitar que se borrara la Historia de España.

Durante los últimos treinta años todo lo hemos conquistado; modificar la legislación eso no puede hacerse, no debe hacerse y no lo haría este Gobierno.

Aplausos de la mayoría y de los republicanos.

Eso—continúa Romanones—sería volver a los antiguos procedimientos que quizá agradarían a su señoría.

Sanates afirma que los anarquistas están públicamente organizados, lo cual no pueden tolerar los Poderes.

Dentro y fuera de la Cámara—dice—hemos de protestar con todas nuestras energías de las libertades de que gozan esos elementos de desorden y a la vez hemos de afirmar que hay inductores a los atentados personales dentro de esta misma Cámara.

Sensación. Campanilleros de la Presidencia. Sanates repite que en la extrema izquierda hay diputados que han inducido al atentado personal.

Rectifica Romanones diciendo: sólo llevo seis días en el Poder; aguardo a su señoría que los actos del Gobierno contesten a las preguntas que he formulado.

Pablo Iglesias interviene para alusiones.

Empieza sosteniendo que trata de utilizarse como arma política un hecho cuya responsabilidad no se puede imputar ni a él ni a sus amigos y afirma que él nunca ha predicado el atentado personal.

Sanates: ¿qué significa entonces aconsejar que se tire arriba? O es eso o es una vaciedad.

Prosigue Iglesias, acusando a los monárquicos y principalmente a los conservadores de hacer propagandas análogas a las de los radicales.

Afirmo que él protesta del atentado cometido por el desdichado Pardiñas y censura otros actos relacionados con la muerte de Canalejas, llegando a decir que ha habido ministros que

han hecho de ella escabel para su medro personal.

Insiste en que jamás ha inducido él al atentado contra Canalejas.

Sanates: no dije que sea su señoría responsable del crimen, pero sí del ambiente que ha podido armar el brazo del asesino.

Rectifica brevemente Pablo Iglesias.

Interviene Salaberry inculcando a los partidos de las izquierdas como responsables morales del atentado.

Azcarate protesta contra el crimen que ha puesto el luto en los sentimientos de todos los ciudadanos y juzga inexplicable el asesinato.

Nosotros—declara—ejecramos el atentado personal como enemigos que somos de la pena de muerte.

Rechaza las inculpaciones que ha dirigido Sanates a la minoría conjunccionista.

Dato pide que se apliquen con severidad las leyes existentes contra las propagandas penadas por el Código.

Censura con dureza las manifestaciones que se organizan para llevar flores a las tumbas de los autores de los atentados.

Y recuerda las amenazas que se han hecho para el caso de que Manra vuelva al poder.

Romanones dice que antes lamentó que Sanates planteara este debate, pero ahora se congratula de ello porque ha servido para que todos los que han intervenido en él protesten del cruel atentado.

Estima que la legislación vigente es suficiente para garantizar la paz social y declara que si las circunstancias lo exigieran propondría la reforma.

Gaer de los Ríos condena también con dureza el crimen que arrebató la vida a Canalejas.

Sanates recuerda algunos discursos de Pablo Iglesias para demostrar la certeza de las afirmaciones que ha hecho relativas a la inducción al atentado.

Entrase en el orden del día y sigue el examen del presupuesto de Instrucción pública.

Don Luis Zalata consume el segundo turno en contra.

Le contesta Rosado.

Interviene brevemente Andrade.

Alba hace algunas aclaraciones, defendiendo el presupuesto.

Se aprueba la totalidad y empieza a discutirse el capítulo primero.

Intervienen varios diputados, haciendo manifestaciones de escaso interés.

Suspéndese el debate y se reanuda la Cámara en sesión secreta.

En ella se aprueban dos dictámenes de la comisión de suplicatorios proponiendo que se concedan para instruir dos procesos contra Azzi.

Es rechazado otro favorable al procesamiento de don Emiliano Iglesias.

A propuesta de la comisión respectiva se aprueban dos dictámenes denegando otros suplicatorios.

Reanúdase la sesión pública y se levanta inmediatamente.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botelas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

Preciados, 11. — Madrid.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA: **ANTONIO ORTEGA**

Cánovas, 32 Hotel de Oriente
LUCENA CORDOBA

LISTA de los señores que actualmente emplean en esta provincia la "Registradora National", en sustitución de sus antiguos sistemas de "Cajón abierto.."

Córdoba		Montoro	
D. Juan Pérez Jiménez.	Pasamanería	D. Francisco Roa Ruiz.	Paquetería
J. Martínez Jiménez.		Bartolomé Vncas...	Farmacia
Pedro G. Herrero (1)	Tejidos	Antonio González...	Comestibles
José Carrillo Pérez.		Sres. Rea y Sobrino...	Ferretería
Sres. Sánchez Hermanos		Pueblonuevo del Terrible	
Acisclo Carrillo y Compañía...		D. Rafael Aranda...	Comestibles
Esteban Gómez...	Comestibles	Ramón Lizaso...	Farmacia
Fernando Delgado...		Luis Gómez Sánchez	
Manuel Ortega...		Pozoblanco	
Señores Puzini Hermanos (1)...	Café etc.	D. Moisés Moreno...	Farmacia
José Fernández...	Comfitería	Manuel Ruiz...	Tejidos
Mannel García...	Restaurant	Antonio Aparicio...	Paquetería
Señores Molteja, Cabañero y Compañía...		Montilla	
Juan Font...	Ferretería	D. José Pedraza...	Ferretería
Antonio A. Morales...	Librería	Bernabé Fernández...	Farmacia
Manuel Villegas...	Papelaría	Bujalance	
Enrique Villegas...	Farmacia	D. Rafael Latorre...	Farmacia
Francisco Yepes...	Droguería	El Carpio	
Unión Farmacéutica Cordobesa...		D. Francisco Gaitán...	Tejidos
Sres. Sobrinos de don Guillermo Jiménez (1)...	Bazar.	Fosadas	
Lucena		D. Rafael Hidalgo...	Comestibles
D. José Jiménez Molina...	Tejidos	Priego	
Anselmo Bujalance...	Farmacia	D. Antonio Alguacil...	Farmacia
Rafael Benítez...	Paquetería	Fernán-Núñez	
Aguilar		Sra. Viuda de don Miguel Valverde...	Droguería
D. Pablo Criado...	Paquetería.	Villanueva de Córdoba	
Cabra		D. Antonio Illescas...	Tejidos
Sres. F. Solís y Hno.	Tejidos	Villa del Río	
Iznájar		D. Miguel Lope...	Farmacia
D. J. López Esquina...	Tejidos		

(i) Los señores Puzini Hermanos y don Pedro G. Herrero emplean SEIS Cajas Registradoras **National** en sus respectivos negocios y los Sres. Sobrinos de D. Guillermo Giménez, acaban de instalar DOS elegantísimos modelos en su **GRAN BAZAR**.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
JOSE M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

JOSÉ DELGADO MARTINEZ
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA y para
REMOJO

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1993
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmérica; fábrica de jálquimas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTINEZ CAMPOS-50
MONTORO (CORDOBA)

OSRAM
FILAMENTO DE HILO ESTIRADO:
SUPERIOR A TODAS.
Nueva lámpara OSRAM irrompible

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones debido a su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad
Concesionario para España y Portugal:
León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.
TOS
Ya sea la TOS catalral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

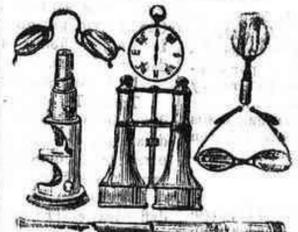
La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Fian des rojo, pino tes y pinzapos, flamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

TALLER DE PINTURA
DON MIGUEL LATÁS BENEDE
BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, ocos, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.
ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de dos pisos principales, independientes (comunicados caso necesario) situados en la calle Cristóbal Colón, núm. 9. Para verlos y tratar en la misma calle, Depósito de carbonos minerales. 10-8

Un loro sin instrucción, pero de buena calidad, grande y hermoso, se vende en la calle de San Zolito núm. 6. 8-3
Se venden por esquilmo el fruto pendiente de naranjos dulce y agrio de la huerta de "Don Marcos". También se venden varias puertas. Informarán Mariana Alta, 24. 10-7

J. Viola
UNICO OPTICO EN CORDOBA



CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3
ANTES LETRADOS

Manuela Pavón, de 20 años, soltera, primera, con muy buena leche, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Barrionuevo, núm. 5. 10-10

OCASION
Se vende un piano, un repostero, un velador y dos butacas de rejilla. Para verlos de 12 á 3, A.ta Santa Ana, núm. 3. 15-11
Arrendamiento.—Desde el día se hace de un espacioso salón, propio para industria ó depósito, en la calle María Cristina sin número. Para tratar con su dueño, Claudio Marcelo, 1, comercio. 5-2
Se vende una instalación de luz eléctrica en la calle Santa María de Gracia, núm. 136. 5-3

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

Accidentes del trabajo
Se asegura el personal del riesgo de accidentes del trabajo en la importante y acreditada Compañía "La Preservativa", á cargo del Agente de Negocios don Juan Escribano Gómez, con oficinas en la plaza de las Capuchinas, núm. 46. Esta importante Compañía garantiza la Herencia sin previo reconocimiento médico y releva á los patronos de todos los cargos que la Ley determina. 10-1
En la Agencia de Negocios de don Juan Escribano Gómez, se venden varios buenos cortijos y varias huertas en este término y una casa en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 10. con su huerto; se compran abonados de la última guerra de Cuba y se hacen préstamos hipotecarios á módico interés. 10-1
Almoneda urgente.—Por ausentarse su dueño se hace de un estrado, distintos muebles y libros, en la calle Sánchez de Feria, núm. 11. 6-5
Se venden los libros de Dardcho, que fueron de don Rafael Chaparro Caballero (q. e. d.) En esta misma casa se venden algunos muebles más. Horas de verse de una á cinco de la tarde, calle Deanes, núm. 3. 10-4
ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la finca de olivar "La Condessa de Gavia," situada en el término de la villa de la Victoria. Para tratar en la casa núm. 4 de la calle Angel Saavedra de esta ciudad. 6-8
Se necesita señora independiente para acompañar señorita casa de los padres. También se arrienda piso calle Fernández Ruano, núm. 17. Informe en la misma calle, núm. 15. 15-5
Naranjas superiores, procedentes de la huerta Olías y completamente limpias del poll-roig, Chinas, Malta y Mandarinas, por docenas, cientos y millares; se venden en la calle de José Rey, núm. 81. 10-2

Manecados de Aniequera
Se venden en el Café "La Cerventería" en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y clavo 1 350 pesetas kilo. Alfajores de avellana y almendra á 4 pesetas kilo. 6
En la casa núm. 4 de la calle Angel Saavedra se necesita una cocinera con buenas referencias que sepa bien guisar y á la que se dará buen sueldo. 6-5
Desde el día se arrienda por temporadas ó por años la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, amueblada, en la sierra de Córdoba, á cinco kilómetros de la población. Para más informes San Miguel, núm. 1, duplicado. No se admiten enfermos contagiosos. 6-3
En la casa núm. 4, calle Horrio de San Juan, se venden dos puertas de cocheras en buen uso. Darán razón en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas
LA SANGRE

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarindceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornos, 10, Farmacia.

CASANA. DENTISTA MARQUES DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTE